

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA FRAILE FRANCO

que falleció en Palencia el 8 de Diciembre de 1904

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad D. E. P.

Su viudo don Anselmo Andrés Primo, hijos don Pedro, doña Micaela y don Marcos, hijos políticos doña Fé Pérez Alonso y don Germán Barrenechea Diez, nietos, hermana doña Fidela, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistir á la Misa de Funeral que se celebrará mañana 7 á las ocho y media, en la iglesia parroquial de San Lázaro, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Todos los señores sacerdotes que en dicha iglesia celebren el Santo Sacrificio de la Misa los días 7 y 8, recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

El Excmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 días de indulgencia á sus diócesanos en la forma acostumbrada.

Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
2.ª á 18
3.ª á 16
Salvado de 1.ª á 22 reales arroba.
2.ª á 15
3.ª á 11
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino tinto á 19 rs. cántaro.
Tendencia, firme.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

MERCADO DE PALENCIA
6 de Diciembre.
Precios que han regido:
Trigo á 46 rs. las 92 libras.
Centeno á 32 rs. fanega.
Cebada á 25.
Avena á 20.
Yeros á 38.
En el mercado de ganados hubo ayer el movimiento siguiente:
Entradas.—Vacas, 58; terneras, 0; lanaras, 254.
Transacciones.—Vacas, 36; terneras, 0; lanaras, 104.

Rusia, destrozada en los mares, agitada por convulsiones internas, no puede ofrecerle peligro por esta parte, y para evitar su aproximación á Francia, crea, con muy buen sentido, la cuestión marroquí que coloca al zar entre el kaiser y Loubet.

En América, el problema se refleja; la conclusión de la guerra ruso-japonesa ofrece, para los Estados Unidos, un problema nuevo: la suerte de las islas Filipinas, y el constituirlos, con la apertura del Canal de Panamá, en poseedores de la llave de unión de los dos Océanos.

Esta situación les obliga á extender su esfera de acción hasta los límites de esa vía, y á verificar la invasión lenta, pero eficaz y en grande escala, de México, que insensiblemente va perdiendo su fisonomía y se va americanizando; y como escuela, la ocupación del comercio, de las costas y del territorio cubano.

Como se ve, las potencias se aprestan á la defensa, concediendo ya visos de realidad á lo que se ha venido llamando «el peligro amarillo» y se estimó hasta aquí como una frase.

de Madrid, con los méritos de los agraciados.
Constará de tres categorías, denominadas: Gran Cruz, Cruz de plata y Cruz sencilla, equivalentes á las denominaciones de Gran Cruz, Ecomienda y Caballero de la Orden civil de Alfonso XII.

La conferencia de Marruecos

Comunican de Oádiz que, según dicen personas llegadas de Tánger, hay allí verdadera ansiedad por conocer los resultados de la conferencia de Marruecos.

Muchas significadas personalidades del imperio irán á Algeciras mientras dura la conferencia, aunque sin carácter oficial.

Se atribuye á indicaciones de Alemania el haber sido designado por el sultán como representante en la conferencia el moro el Mockri.

Este ha visitado varias cortes europeas, y fué quien preparó y consiguió el viaje del emperador Guillermo á Tánger.

Una buena parte de la escuadra inglesa estará en Gibraltar durante la conferencia.

En Algeciras prosiguen con actividad los trabajos de embellecimiento de esta ciudad para la época de la conferencia.

El puente de hierro sobre el río Miel quedará terminado pronto, así como otras obras de urgente necesidad ya emprendidas.

El Ayuntamiento ignora en qué estado se hallan las gestiones encaminadas á que se aumente y ponga en condiciones la estación telegráfica.

Este asunto merece estudio, pues sería verdaderamente bochornoso que no pudiera responder á las necesidades y exigencias de los Gobiernos interesados en esta conferencia y al servicio de prensa.

También debe pensar el Gobierno en el alumbrado público, cuyo estado es actualmente lastimoso.

Han llegado ya muchos periodistas y fotógrafos.

Por don Augusto Larica, de Gibraltar, se hicieron ofrecimientos al Gobierno español del palacio que posee en Guardacostas.

El hotel Cristina tiene comprometidas 41 habitaciones, y el Anglohispano recibe todos los días pedidos de alojamiento.

Los precios oscilan entre cuarenta y sesenta francos.

Los chateaux de las playas se arriendan en sumas fabulosas.

UNIVERSALES

Higiene japonesa

Los japoneses atribuyen á dos causas sus triunfos militares. Primero, como es natural, al talento de sus generales; después á la resistencia extraordinaria de sus soldados.

Explican esta resistencia por la higiene japonesa, especialmente por el uso del agua.

Ningún otro pueblo consume tanta para el baño y en bebida. Un verdadero japonés se baña á lo menos una vez al día y esto no le arruina, pues hay allí muchos establecimientos cuya entrada no cuesta más que algunos céntimos. Toma el baño á 40 ó 50 grados, porque el agua caliente limpia más que la fría, la cual cierra los poros en vez de abrirlos.

No bebe más que agua y mucha; de tres á cuatro litros diarios.

En vez de considerar que esto sea excesivo, los médicos afirman lo contrario, es decir, que apenas hay bastante. Los pulmones, dicen, los riñones y la piel se componen de agua en gran parte y segregan durante el día más de litro y medio que debe ser reemplazada.

Además, el agua purifica la sangre, limpia los órganos y los preserva de enfermedades.

Muchas enfermedades que asolan las razas occidentales, son casi desconocidas en el Japón. Raros son allí los nefríticos y gracias al uso abundante del agua expulsan los cálculos de los riñones y las piedras del hígado sin recurrir á la molesta intervención de los cirujanos.

La gota y el reumatismo no atacan á los prudentes que no beben más que agua clara y no comen más que arroz. El arroz mismo, al que en Europa se atribuyen sensibles efectos, no disminuye al japonés ninguna de sus facultades.

Atribuyen ellos la facilidad y regularidad con que lo hacen todo á la gran cantidad de agua que entra en la alimentación japonesa.

WILLIAM

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción
PALENCIA (Mes... 1 pta.
Año... 10
Trimestre... 4
FUERA (Semestre... 7'50
Año... 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS
En 1.ª plana á 12 céntimos línea
En 3.ª id. á 8 id. id.
En 4.ª id. á 6 id. id.
Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS
En 3.ª id. á 25 id. id.
Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS
NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10
Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

ACTUALIDAD EXTRANJERA

EL JAPON FUTURO

No sólo es Alemania la preocupación de las grandes potencias. También lo es el Japón, que alentado por sus últimas victorias, se dispone á impulsar su movimiento progresivo con intentos audaces.

El profesor Tomizu, que explica Derecho internacional en la Universidad de Tokio, ha hablado últimamente con gran claridad sobre los propósitos del Japón y sus manifestaciones han sido recogidas por toda la gran prensa, por tratarse de una autoridad y un prestigio cuya opinión suele tener muy en cuenta el Gobierno.

Según el profesor Tomizu, la cuestión de Oriente tiene que ser resuelta por un imperio formado en aquella parte del mundo; el Japón; las naciones europeas y americanas han de tomar una posición secundaria. La paz del lejano Oriente exige la unión de las potencias orientales, bajo la transformadora influencia japonesa, y debe surgir un gran imperio en las costas del continente asiático, á fin de que militar, económica y políticamente, los caprichos y los actos de violencia de los europeos y americanos cesen, y el pueblo oriental mantenga el orden en todos sentidos.

Para eso según Tomizu es preciso que la Manchuria sea una posesión japonesa, y el Japón no debe retroceder, si es necesario y las circunstancias lo requieren, ante la invasión de la China con su ejército. El nuestro ocupa ahora la parte más rica de la Manchuria han dicho, y sería absurdo, después de haber gastado tanto oro y tanta sangre, devolver estas provincias manchurianas á la China, sin una indemnización, solo deba devolverse á China nominalmente.

Inglaterra, con su clarividencia acostumbrada, ha preferido tener una aliada en la única nación que podía hacerle sombra, y ello le da la supremacía en Europa, porque le garantiza la tranquilidad en la India, que es lo que constituye la fuente de su vida nacional.

MUSA ESPAÑOLA

MAGDALENA

Sintiendo del pecado que desdora el peso abrumador en su conciencia, ante Jesús postróse en penitencia, implorando su gracia bienhechora.

Y él, que todos los dones atesora, con su infinita y suma omnipotencia quiso dar una prueba de clemencia perdonando á la pobre pecadora.

Y mientras que contrita y humillada de Dios las bendiciones obtenía por método tan fácil y sencillo, desesperado en la infernal morada, al ver que para siempre la perdía, lloraba Satanás como un chiquillo.

AGUSTÍN PAJARÍN

EL MÉRITO AGRICOLA

La Gaceta ha publicado el decreto creando una orden civil de que ha merecido anticipado noticia á nuestros lectores.

Para la concesión de la orden del Mérito agrícola se atenderá á una ó varias de las circunstancias que siguen:

Primera. La introducción de un nuevo procedimiento cultural ó de alguna raza de ganado de utilidad notoria para el país.

Segunda. La mejora en grado notable de uno de los cultivos ya conocidos ó de alguna raza de ganado, con aplicación á la agricultura.

Tercera. La invención de algún aparato ó máquina de aplicación directa ó indirecta á la agricultura ó alguna de sus industrias derivadas, pero siempre de utilidad reconocida.

Cuarta. El perfeccionamiento en grado notable de alguno de los aparatos ó máquinas conocidas.

Quinta. El descubrimiento de las causas ó remedios de alguna plaga del campo ó enfermedad de los ganados.

Sexta. La fundación y sostenimiento de instituciones de enseñanza ó experimentación agrícola, como granjas, campos de demostración, Cajas de crédito agrícola, de ahorro, de protección mutua, cooperativas, etc.

Séptima. Los donativos de verdadera importancia en campos, máquinas, semillas, abonos, ganados ó recursos de otro linaje para las granjas agrícolas, campos de demostración ó experimentación sostenidos por el Estado, las provincias ó los Municipios.

Octava. La publicación de libros de agricultura teórico práctica ó profesional, de utilidad manifiesta para el país ó para una comarca determinada.

Novena. La de alguna revista ó periódico destinado á la divulgación de los conocimientos agronómicos.

Décima. La propaganda de esos mismos conocimientos por medio de Memorias ó conferencias en asambleas, congresos ó concursos agrícolas, ó por los pueblos, como enseñanza ambulante, etc.

Undécima. Cualquiera otro hecho que redunde en beneficio inmediato y considerable de la agricultura, ganadería, explotación y exportación de sus productos.

La orden civil del Mérito agrícola será concedida por el ministro de Fomento, por iniciativa propia, á propuesta de Cámaras agrícolas ó de otras corporaciones análogas ó á petición de los interesados. En todos los casos la concesión se publicará en la Gaceta

ANUNCIOS PREFERENTES

En el sitio más céntrico

de esta ciudad, se construirá local á propósito para comercio ó industria de importancia; para informes, dirigirse al arquitecto J. Arroyo, Don Barcho, 1.º 3 y 5.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega del Portal de Belén, al Santo San Pedro, de don Matías Lancharas, á 35 céntimos litro.

VINO

tinto y clarete, clases superiores.

ALMACÉN DE VINOS

PEDRO ANDRÉS
Avenida de Casado del Alisal, número 12.—Frente á las puertas de San Juar, Antiguo almacén de don Pedro Prieto.

INFORMACIÓN MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Osma 5 Diciembre
Precios que rigen:
Trigo á 46 rs. las 92 libras.
Centeno á 33 y 34 rs. fanega.
Cebada á 27.
Avena á 19.
Yeros de 40 á 41.
Titos duros á 36.
Patatas á 5 rs. arroba.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
2.ª á 17.
3.ª á 14.
Compras, pequeñas.
Tendencia, floja.
Tiempo, nebuloso y frío.
Los campos, haciendo bien.

Parques de Nava 5

Precios que rigen:
Trigo á 48 rs. fanega.
Centeno, á 32.
Cebada á 26.
Yeros á 46.
Lentejas á 45.
Harina de 1.ª á 17 50 reales arroba.
2.ª á 16.
3.ª á 15.
Salvado de 1.ª á 13 reales fanega.
2.ª á 12.
3.ª á 11.
Compras, escasas.
Tendencia, firme.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Valladolid 5

En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo de 47'50 á 47'75.
Tendencia, sostenida.
En los almacenes generales han entrado 50 fanegas á 47'75.
Centeno á 33.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 5

Entraron 100 fanegas de trigo de 47'50 á 48 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

Elzeuz 5

Han entrado 500 fanegas de trigo á 46 reales las 94 libras.
Tendencia, floja.

Villalón 5

Precios corrientes:
Trigo á 49 rs. fanega.
Cebada á 27.
Avena á 22.
Alubias á 45.
Muelas á 38.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.

Sahagún 5

Precios corrientes:
Trigo á 46 rs. fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 28.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 240.
Tendencia, sostenida.
Los campos satisfactorios.

Aranda de Duero 5

Precios corrientes:
Trigo hembrilla á 46 rs. fanega.
Idem alaga á 45.
Idem blanquillo á 46.
Idem rojo á 44.
Centeno á 32.
Cebada á 31.
Algarrobas á 34.
Yeros á 38.
Avena á 22.
Alubias á 70.
Patatas á 3'50 rs. arroba.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
2.ª á 18.
3.ª á 17.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.

Pradoluengo 5

Precios corrientes:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 27.
Yeros á 41.
Avena á 20.
Habas á 33.
Alubias á 94.
Patatas á 3 rs. arroba.
Aceite á 63 arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de hielos.
Los campos, buenos.

Béjar 5

Precios corrientes:
Trigo barbilla á 50 rs. fanega.
Centeno á 36.
Cebada á 32.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
2.ª á 17'50.
3.ª á 17.
Aceite á 63 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.

Oantapiedra 5

Precios corrientes:
Trigo á 47 50 rs. fanega.
Centeno á 35.
Cebada á 29.
Algarrobas á 35.
Avena á 20.
Garbanzos de 130 á 200.

REGALO DE EL DIA DE PALENCIA a sus suscriptores

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando a EL DIA DE PALENCIA, hemos acordado hacer un espléndido regalo a nuestros abonados...

40.286

- Este regalo le dividiremos en siete lotes, en la siguiente forma: Lote 1.º—Un décimo (valor de 100 pesetas). Lote 2.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas). Lote 3.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas). Lote 4.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas). Lote 5.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas). Lote 6.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas). Lote 7.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presenciarse los suscriptores que lo deseen.

- Para poder participar del sorteo es indispensable: 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA. 2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique. 3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos que comience a contarse en 1.º de Enero de 1906.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA en las condiciones indicadas, antes del 18 de Diciembre, por un trimestre al menos. Los suscriptores de la capital, bien paguen su suscripción por meses ó por años.

También entrarán en suerte los suscriptores a EL DIA DE PALENCIA en combinación con La Correspondencia de España.

Los señores suscriptores que se hallen dentro de las condiciones, pueden reclamar el número que les corresponde a la Administración de EL DIA DE PALENCIA, y les rogamos lo hagan a la mayor brevedad.

Pasado el 18 de Diciembre las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

PAGINA AGRICOLA

Hay que abonar las viñas

Ignoro lo que harán en este punto los viticultores de otras regiones, mas los de ciertas provincias de Castilla la Vieja puede decirse que no fertilizan las viñas.

Siendo un principio generalmente aceptado que la tierra que produce pierde elementos de fertilidad rindiendo cada vez menos, no sé qué razón puede haber para que a la viña no se le comprenda en este axioma y por lo tanto se trate de observar en ella la ley de la restitución ó reposición de sustancias perdidas.

Yo, modestísimo viticultor,—pues en el pueblo de mi naturaleza hay poco viñedo,—que en los mejores años no pago de mil cántaros de cosecha, he llegado á doblar la producción de mis viñas merced al empleo de los abonos minerales y me creo en el caso de afirmar que es uno de los cultivos más sensibles á la acción de los mismos, remunerando más que otros el capital invertido en la fertilización.

Una mezcla de 100 kilogramos de superfosfato 18/20 con 50 de sulfato potásico y otros 50 de nitrato de sosa aplicada en 1.000 cepas me ha dado resultados altamente satisfactorios y remunerativos notándose su bastante sus efectos al segundo año.

Como aquí la viña está plantada á cepa junta y revuelta, por lo que se la cultiva á brazo, se hace su aplicación al ir á dar la segunda labor ó sea en la última quincena de Abril.

La forma de hacerlo es al voleo por toda la viña, pues cruzado el sue-

lo por sus raíces y rastroz—que también bien se cubren y arraigan todos los años—entiendo que es preferible hacerlo así á aplicar al pie de cada cepa los 200 gramos que corresponden.

Allí donde se den labores de invierno encuentro preferible aplicar los elementos fosfato-potásicos al efectuar aquéllas, dejando el nitrato de sosa para aplicar por cima al ir la viña á brotar.

La razón que induce á la aplicación de los dos primeros en el invierno ó antes, es que retenidos bien por el suelo hay más tiempo para que con el concurso de las labores se difundan por el mismo y se pongan al alcance de mayor número de raíces.

En las viñas que entallen macho, debe suprimirse el nitrato, recargando más la dosis en las que, por el contrario, se desarrolle poco la madera. Convénzase y decidase todo viticultor á abonar sus viñas, pues no debe olvidar nunca que apurar la tierra es apurar el bolsillo. Tenga en cuenta que la agricultura contemporánea más inteligente y racional tiende á reformar la potencialidad del suelo, única manera de que los productos se obtengan á menor precio, realizando por tanto mayor ganancia y contribuyendo en mayor grado á la más fácil solución del problema social ó frumentario.

DOMINGO CASTAÑEDA

EL CONFLICTO ESTUDIANTIL

Madrid 5, 7 tarde Sigue la huelga

Sigue aún en pie el conflicto creado por los estudiantes de la facultad de Derecho.

Consejo de disciplina

En el decanato de la facultad de Filosofía y Letras, se ha reunido esta mañana el Consejo de disciplina para tomar idénticos acuerdos que los catedráticos de Derecho.

Acuerdos del Consejo

En el tablón de anuncios del decanato de la facultad de Derecho, se colocó hoy uno dando cuenta de los acuerdos tomados anoche por el Consejo de disciplina de dicha facultad.

Dicho anuncio decía lo siguiente: «Reunido á las siete de la noche el Consejo de disciplina de la facultad de Derecho, acordó por unanimidad aplicar el artículo 17 del real decreto de 11 de Agosto de 1904, á todos los alumnos de Derecho penal, Derecho romano, Historia general del Derecho, Derecho civil 1.º y 2.º curso, Derecho natural, Derecho político y administrativo y Derecho canónico, y en su virtud quedan sujetos á la pérdida del curso, si bien esta resolución para ser firme, necesita la aprobación superior.»

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN AMBROSIO OBISPO

Este insigne doctor de la Santa Iglesia, y una de sus más brillantes lumbreras, nació en Francia, donde su padre se hallaba de gobernador, quien le dió una cristiana educación; pero con más particularidad la recibió de su piadosa madre. Aprendió en Roma las ciencias humanas, y por su sabiduría fué honrado con el Gobierno y consulado de Milán, y á los dos años de residencia en esta ciudad ocurrió una gran desavenencia por el nombramiento de obispo, y Ambrosio en cumplimiento de sus deberes se presentó en la Iglesia para contener el desorden, y pronunció un discurso tan elocuente sobre la elección, que todos se apaciguaron. A penas acabó de hablar, cuando un niño exclamó por tres veces, «Ambrosio obispo», y todos los electores le aclamaron por su prelado. Era todavía cecotímico, y procuró excusarse de la carga que se le quería imponer; pero los electores no variaron su pensamiento. Recibió el bautismo, y en seguida las órdenes y la consagración; dedicóse al estudio de las sagradas letras, y reformó las costumbres de los eclesiásticos y de los legos; predicaba todos los días de fiesta y siempre con mucho fruto. Combatió de palabra y por escrito las herejías, y entre sus obras brillan los libros sobre las vírgenes y las viudas, procurando convencer á todos de que ca-

da uno se puede salvar cumpliendo las obligaciones de su estado. Con sus pláticas y exhortaciones convirtió á San Agustín. Redujo á penitencia al emperador Teodosio por la mortandad que había hecho en Tesalónica hasta prohibirle la entrada en la Iglesia, mientras no diera satisfacción de su delito en público. Cumplió en todas sus partes los deberes de un verdadero pastor de la Iglesia, sin permitir que jamás se hollasen sus sagrados derechos. Es indecible lo que trabajó también en beneficio del estado, y el Señor le concedió una santa muerte el 4 de Abril del año 397, honrando su sepulcro con muchos milagros.

En Alejandría el tránsito de San Agaton soldado. En Antioquía Santos Policarpo y Teodoro mártires. En Africa San Sirvo mártir en Campaña San Urbano obispo y confesor. En Francia San Martín abad, y Santa Faria virgen.

Cultos de mañana Ayuno En la S. L. Catedral hay dos Misas cantadas.

RUSIA

Madrid 5, 7 tarde Regimiento siblevado

Dicen de Kieff que un regimiento de ingenieros se amotinó atacando á los cuarteles de infantería y artillería.

Las tropas leales rechazaron la agresión y se originó encarnizada lucha de la que resultaron sesenta muertos y trescientos heridos.

El número de asesinatos cometidos por los huelguistas durante los últimos días ascienden á más de ciento.

Emigración

Aumenta en Rusia la emigración. Numerosas familias abandonan el imperio y van á instalarse á las ciudades de los reinos fronterizos, principalmente á Alemania.

Pueblos enteros quedan desiertos pues las familias acomodadas huyen de la revolución y las pobres del hambre que las azota.

Noticia desmentida

Se ha desmentido oficialmente la noticia de que un gran duque hiriere el viernes último al zar.

Madrid 6, 10 mañana Condenados á muerte

Comunican de Varsovia que los tribunales de aquella ciudad han condenado á muerte á los promovedores de la huelga ferroviaria.

Hundimiento

En la estación de Charinorosi se ha registrado un hundimiento del que han resultado heridos de gravedad 28 viajeros.

Contra las epidemias

Todas las epidemias provienen del agua que se bebe; lo cual es debido á que el agua contiene en ese momento malos microbios que engendran la fiebre tifoidea, la disenteria, la influenza y las enfermedades del pecho. Conviene, por consiguiente, sanear y purificar el agua que se bebe. Para esto aconsejamos siempre el uso del Alquitrán de Guyot, pues, en efecto, posee la propiedad de matar todos los malos microbios contenidos en el agua y que son causa de todas las enfermedades epidémicas; haciendo por lo tanto sana y potable el agua que bebemos y que nos garantiza de esa manera contra todas las epidemias. Basta mezclar una cucharadita, de las de café, de Alquitrán de Guyot con cada vaso del líquido que se beba á las comidas. Da venta en todas las farmacias.

Advertencia.—Si os quisieren vender tal ó cual producto en lugar del Alquitrán de Guyot, desconfiad de la oferta; es interesada. Lo mejor en tales casos es exigir terminantemente el Verdadero Alquitrán de Guyot, cuya etiqueta, si es el legítimo, deberá llevar, además del nombre «Guyot» en letras grandes, la firma, también de Guyot, al bies y en tres colores: violeta, verde y rojo; é igualmente las señas del Laboratorio: Ossa L. Frere, 19, rue Jacob, París.

NOTA.—Puede reemplazarse el Alquitrán de Guyot por las Cápsulas de Guyot al Alquitrán puro de Noruega; son igualmente eficaces. Las verdaderas Cápsulas Guyot son blancas y llevan impresa en negro la firma Guyot sobre

cada cápsula. Dada la diferencia de moneda, el tratamiento resulta sumamente barato.

LAS CORTES

Madrid 5, 11 noche Congreso

Se abre la sesión á las tres menos cuarto. Preside el marqués de la Vega de Armijo. En el banco azul están sentados el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Fomento. En los restantes escaños hasta seis diputados. Las tribunas vacías.

Juran el cargo tres señores diputados.

El hambre en Andalucía

El marqués de Mochales anuncia una interpelación sobre la construcción del pantano del Guadalquivir. Es un asunto en el cual cree que todo el Gobierno debe estar interesado, por ser el presidente del Consejo y el ministro de Estado representantes de Cádiz; el ministro de la Guerra y el de Marina, conocedores de la cuestión por haber desempeñado altos cargos en Andalucía, y el conde de Romanones y el señor Gasset por haber hecho declaraciones concretas en las visitas que hicieron á Jerez.

Aboga igualmente porque se atiendan la situación agraria de aquellas regiones, donde el hambre se vá desarrollando de un modo alarmante, pudiendo dar margen á disturbios.

El ministro de Fomento reconoce la importancia del asunto, recuerda los ofrecimientos que como diputado hizo y manifiesta que está dispuesto á cumplirlos tan pronto como las circunstancias se lo consientan. Los estudios técnicos están ya hechos. La obra es de escaso coste y de grandísima utilidad.

Espera llevar el correspondiente proyecto á uno de los primeros Consejos de ministros.

El caciquismo en Castellón

El señor Gasset (don Fernando) da cuenta del caciquismo reinante en la provincia de Castellón de la Plana, donde ha llegado á tan alto grado que tiene acaparados todos los cargos públicos y pide al Gobierno que corrija tan deplorables abusos.

El ministro de la Gobernación promete enterarse de los hechos denunciados y corregir los abusos conforme á la más estricta justicia.

Los señores Meja, Montes y Sierra hacen ligeras interpellaciones sobre varios asuntos.

El proceso de Costa

Pide la palabra el diputado republicano señor Morote y en un discurso enérgico y elocuente denuncia que ha sido procesado don Joaquín Costa y afirma que la causa que por delito de imprenta se le sigue, ha empezado á instruirse cuando dicho señor dejó de ejercer el cargo de diputado.

Contesta el señor Moret diciendo que no sabe nada de lo que se relaciona con el asunto, pero que cree que, á pesar de las manifestaciones del diputado interpelante, el señor Costa se halla aún al amparo de la inmunidad parlamentaria.

Las garantías constitucionales

El señor Corominas se ocupa de la necesidad de levantar inmediatamente la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, y á este objeto presenta una solicitud que firman más de veinte mil barceloneses formulando idéntica súplica.

Contesta el ministro de la Gobernación que el Gobierno tiene también grandes deseos de levantar la suspensión de las garantías de Barcelona y que esto lo hará inmediatamente que se designe gobernador para aquella ciudad, cuyo cargo lo desempeñará probablemente el general Blanco.

El señor Romeo combate la designación de este general para el Gobierno de Barcelona, con el fin de evitar que se repitan los sucesos ocurridos en Filipinas.

El señor Gasset hace una cumplida defensa del general Blanco, re-

futando varias de las afirmaciones del señor Romeo.

Se entra en el

Orden del día

El señor Bugallal defiende su voto particular sobre la política económica del señor Villaverde, determinando la orientación de sus últimos presupuestos y censurando duramente á los actuales.

Le contesta el señor Gómez de la Serna, en nombre de la comisión, justificando las partidas de los presupuestos que se discuten.

Puesto á votación el voto particular del señor Bugallal se desecha por 92 votos contra 25.

Los conservadores se abstuvieron de votar.

Combate también los actuales presupuestos el señor Zulueta, dirigiendo grandes censuras al señor Echegaray, quien en vez de inspirarse en la concienzuda política económica de Villaverde ha seguido únicamente la irracional labor del señor Osma.

Contesta el señor Alvarado como individuo de la comisión y expone las grandes dificultades que existen para hacer unos presupuestos que el debido detenimiento tanto más cuanto que los cambios de política del actual año, han traído como consecuencia la confección urgente de aquéllos y su aprobación rápida.

Usa de la palabra el señor Nougués ocupándose largamente del mismo asunto y quedando en el uso de la palabra para la sesión de mañana por haber trascurrido las horas reglamentarias.

Se levanta la sesión.

Eran las nueve menos cuarto de la noche.

Senado

Bajo la presidencia del general López Domínguez es abierta la sesión á las cuatro menos cinco minutos.

Ocupan el banco del Gobierno los ministros de Estado, Guerra é Instrucción pública.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

Un ruego

El señor Fernández Prida ruega al ministro de Instrucción pública remita á la Cámara una copia de la Memoria redactada con motivo de la visita de inspección girada á la Universidad de Valladolid, y otra copia de los documentos relativos á dicha Memoria, para poder, á la vista de dichos documentos, explicar una interpellación.

El ministro de Instrucción pública le promete enviar dichos documentos tan pronto sea resuelto el expediente á que hacen referencia.

Vive incidente

A continuación el general Weyler preguntó al nuevo ministro de la Guerra si es exacta la versión publicada por la prensa del discurso que dirigió á la guarnición de Madrid el general Luque cuando los generales y oficialidad de ésta acudieron á cumplimentarle por su elevación al ministerio, especialmente en la parte relativa á «la misión de restablecer la disciplina».

Contestó el general Luque pronunciando un discurso muy enérgico y diciendo que le causaba mucha extrañeza la pregunta por no ser el general Weyler el llamado á tratar del asunto y porque debió anunciarle particularmente que iba á dirigirla tal pregunta.

Luego dijo que sus frases solo se referían á la idea general de disciplina y subordinación.

El general Weyler interrumpe al ministro, diciendo:

—Me está reprendiendo su señoría.—Y simultáneamente salió de los extremos de la Cámara una voz que gritó:

—¡Guarde los respetos debidos al senador, señor ministro!

Prodújose con este motivo un ruido incidental en la Cámara.

El Presidente:—¡Por los respetos que deben guardarse á los senadores velo yo!—E impuso orden con grandes campanillazos en medio de las protestas de la Cámara.

Cuando se restablece el orden, vuelve á usar de la palabra el ministro y censura por diversos conceptos al señor Weyler.

Este negó que su pregunta era una lección dirigida al general Luque. Y terminó el incidente. El señor Ferrer y Vidal preguntó si el Gobierno está dispuesto a renovar los tratados de comercio con las repúblicas sudamericanas y estrechar más nuestras relaciones con ellas, contestándole afirmativamente el ministro de Estado, duque de Almodóvar.

El conflicto escolar
El señor Loigorri se ocupa del conflicto escolar lamentándose de la intransigencia del Gobierno que viene a ocasionar grandes perjuicios a los padres de los estudiantes. El ministro de Instrucción pública contesta que trabaja activamente para resolver el conflicto. Usan después de la palabra varios senadores ocupándose del mismo asunto y se levantó la sesión.

Reumatismos

Las personas atacadas de reumatismos sufren incomparablemente más de esta enfermedad durante la estación fría. He aquí las razones:—Primeramente el tiempo húmedo y frío hace llegar al estado agudo los dolores reumáticos. En segundo lugar, por eso mismo que hace frío, sentimos necesidad de comer más abundante a fin de aumentar el número de las calorías. La cantidad del ácido úrico en exceso en la sangre es causa del reumatismo, los dolores reumáticos no tardan en aumentar también. En el verano se suda mucho, y gracias a ese sudor se realiza una eliminación constante de los venenos que sobrecargan el organismo. Durante el invierno, no se suda, y los órganos excretorios, bígado, riñones, intestinos no bastan muchas veces para echar fuera del organismo esos venenos; a este número pertenece el ácido úrico, que es la causa del reumatismo. Durante el invierno, por consiguiente, hay que ayudar los órganos excretorios para que ellos puedan echar fuera todos los venenos del cuerpo. Las Píldoras Pink ayudan y fortalecen los órganos excretorios, y contribuyen para la purificación de la sangre. El reumatismo es debido a una impureza de la sangre, cosa que no se puede negar, por eso que el es hereditario y se transmite con la sangre. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintuna pesetas las seis cajas.

Píldoras

Pink

LA FIRMA

Nombramientos

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:—Nombrando consejeros de Estado a los señores Puigcerver y marqués de Aguilar de Campo, en las vacantes de los señores Moret y duque de Almodóvar del Río. Designando también subsecretario de Gobernación a don Federico Requejo. Y nombrando director general de Obras públicas a don Julio Burell.

PREVENIVAS

CARTA Y CONTESTACION

Querido MARTÍN GALA: Ya he visto la forma en que justificas la indiscreción que cometiste al comentar mis versos. Ahora me estás dando a demostrar que tu conoces tan bien como yo el secreto de los mismos. Esa población del Norte de que tu hablas me da que sospechar. ¿Es Santander? Tu íntimo amigo y compañero.

L. GANTE

No se ha equivocado el autor de la anterior carta al determinar la población desde donde me enviaron la composición a que hice referencia. Veo que los dos estamos en el secreto del asunto. Lo cual no tiene nada de particular porque... ¡yo estáis tantos!

SEMBLANZA

XI

Escribo hoy esta semblanza firmemente persuadido de no hacer el parecido con toda su semejanza, pues las niñas de que trato son de belleza tan suma que ¡qué muy claro! mi pluma no puede hacer su retrato. Tienen la gracia genuina en las hembras castellanas, y, conste, no son hermanas pero son tía y sobrina. Ambas rinden su tributo a una desgracia reciente y su belleza esplendente resalta más con el luto. Habitan junto al Salón y frente al invernadero pero yo no considero muy justa su habitación, pues siendo las dos, al fin, flores a cual más hermosas, deben tener cual las rosas su vivienda en un jardín.

MARTÍN GALA

ELECCIÓN DE SENADOR POR PALENCIA

Sabemos que ayer celebraron una afectuosa conferencia el señor presidente del Consejo de Ministros y el diputado por Palencia nuestro querido amigo don Abilio Calderón; como resultado de ella podemos asegurar que el partido liberal conservador no presentará candidato en la próxima elección de senador que ha de verificarse en esta provincia el día 17 del corriente y que apoyará decididamente la candidatura del actual ministro de la Guerra general Luque.

DEL EXTRANJERO

Madrid 5, 7 tarde

Huelga general
De Viena comunican que, vista la actitud en que se han colocado los empleados de correos y telégrafos, se teme que de un momento a otro produzcan la huelga general.
Farras preso
En Montpellier ha detenido la policía al anarquista Alejandro Farras, autor del atentado contra el rey de España y Loubet.

La explosión de Lille

Se han recibido noticias detalladas de la explosión que tuvo lugar ayer en Lille. A causa, sin duda, de la imprudencia de alguno de los vigilantes, se inflamó un montón de pólvora, comunicándose rápidamente a los depósitos de la ciudadela que hicieron explosión. El polvorín quedó reducido a escombros. Ocho de los artilleros que le custodiaban resultaron con heridas de suma gravedad.

CRÓNICA JUDICIAL

Hoy ha comparecido ante esta Audiencia Francisco Grande Villullas, por amenazas e insultos que se supone dirigió al vigilante de consumos de Duenas, Severino Caballero Izquierdo. El fiscal ha pedido se imponga al Francisco la pena de dos meses y un día de arresto mayor. El defensor señor Yáñez ha intercedido por la absolución del procesado por entender que éste no ha realizado acto alguno delictivo.

BOLETÍN LOCAL

Matadero
En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 7; terneras, 5; carneros, 3; cerdos, 3; lechazos, 0; ovejas, 0; cerdos, 6.
Audiencia
Para mañana están señaladas por esta Audiencia las siguientes vistas de causas: La procedente del Juzgado de Baltanás, contra Valeriano Frías Escudero, por lesiones.
Abogado, don César Pérez de Santiago; procurador, don Luis Gómez Casado.
La procedente del Juzgado de As.udi, contra Rita de Valle Alconer, por hurto.
Abogado, don Matías Peñaiba; procurador, don Luis Gómez Casado.
Cárcel
Ayer no hubo movimiento de presos.
Demografía
Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna en el Juzgado Municipal de esta ciudad.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 2°. Id. mínima, 2° bajo 0. Dirección del viento, N O. Aspecto del cielo, nublado. Fenómenos meteorológicos: Niebla.

LAS HUELGAS

Madrid 6, 9 mañana
Peluqueros y zapateros

Los patronos de las peluquerías de Madrid han visitado al gobernador quejándose de las coacciones de que vienen siendo objeto por parte de los obreros. Témesse que en breve se declaren en huelga los trabajadores de las zapaterías de esta corte.

NOTICIAS

Se ha terminado y expuesta al público en la secretaría de Pozuelos del Rey, la matrícula industrial para el año 1906.

Se hallan terminados y expuestos durante 15 días en sus respectivas secretarías el padrón de cédulas para el presente año en los Ayuntamientos de Collazos de Boedo, San Román de la Cuba, Sotobañado y San Martín de los Herreros.

Estación Enológica. Venta de vinos

El día 7 del corriente mes tendrá lugar la venta de varios lotes de vino de las cosechas de 1896, 1897, 1898, 1900 y 1902, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto todos los días en estas oficinas, hasta el citado, de las 10 a las 12, horas en que los interesados podrán también hacer la cata si así lo desean. Palencia 1.º de Diciembre de 1905.—El ingeniero director, José Cascón.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Tabanera de Cerrato, dotada con el haber anual de 2.750 pesetas. Las solicitudes pueden dirigirse a dicho Ayuntamiento durante 15 días.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Abastas dotada con el haber anual de 500 pesetas.

ANEMIA

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desórdenes periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia. SE CURAN rápidamente con la HEMOGLOBINA LIQUIDA DEL DR. GRAU

Ha fallecido en Gervatos de la Osa, a los 67 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos, el señor don Dámaso Fernández del Río, viudo de doña Rafaela Muñoz. Enviarnos nuestro sentido pésame a los afligidos hijos y demás familia del finado.

Un cierto afamado autor a quien dolía una muela pidió del POLO el LICOR, y terminó la zarzuela, porque le cesó el dolor.

Esta noche, a las siete, si se reúne suficiente número de concejales, celebrará sesión el Ayuntamiento, tratándose los asuntos siguientes:

- Acta de la anterior.
- Oficio del señor presidente de la Diputación provincial relativo a la consignación de una partida en el presupuesto de dicha corporación a cargo del Ayuntamiento por gastos de la cárcel.
- Instancias solicitando permiso para ejecutar obras particulares, é informes correspondientes.
- Denuncia sobre el estado de ruina de una casa.
- Instancia de don David Rodríguez determinando la parcela de terreno que pretende adquirir inmediata a la fábrica que ha construido en los antiguos bañales de San Sebastián.
- Instancia de doña C. Prieto en suplica de que se le permita establecer un puesto para la venta de pescado en la calle Mayor principal.
- Concesión de sepulturas.
- Distribución de fondos para el corriente mes.
- Extractos de acuerdos de Noviembre.
- Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Importa a la mujer conocer la FERRUGINA CALLEJA. El color pálido le transforma en rosa, despierta el apetito y facilita el desarrollo. Es el mejor de los ferruginos del mundo. De venta en las farmacias. Madrid Velasco y Comp., Mayor, 18.

La Emulsión del Dr. Trigo es la más económica y de pureza garantizada.

Placas del Corazón de Jesús

En la imprenta y librería de don Abundio Z. Menéndez, acaban de recibirse preciosas placas en latón, iluminadas, del Corazón de Jesús, para las puertas de las casas. Figuran en dichas placas admirables fotografías representando las imágenes más devotas. Se han puesto a la venta en dicha imprenta y librería al precio de 50 céntimos.

Recomendamos a nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas *Crespo de Mental y Cocina* son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

SUCESOS

El salvajismo en acción.—Explosión de un petardo

Hoy hemos de dar cuenta a nuestros lectores de un acto salvaje cometido durante la noche del 3 al 4 del actual en el pueblo de Barruelo. Una mano criminal colocó un petardo a la puerta de la casa del médico de dicho pueblo don José Antonio Ayestarán. El petardo hizo explosión sembrando el pánico entre el vecindario.

A consecuencia del formidable estruendo que produjo la explosión del cartucho, la fachada de la casa del señor Ayestarán sufrió grandes desperfectos, así como las de otras casas próximas.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

En la casa donde hizo explosión el petardo, se hallaba nuestro querido amigo el joven y elocuente abogado de Palencia don Juan Díaz-Caneja, que no sufrió más que el susto consiguiente.

LA POLÍTICA

Madrid 5, 7 tarde

Combinación de gobernadores

Para muy en breve se anuncia una extensa combinación de gobernadores civiles.

Consejo

Mañana celebrarán los ministros Consejo para ocuparse de los asuntos de actualidad, principalmente de la discusión de los presupuestos.

Los sindicatos agrícolas

Las comisiones de presupuestos y la encargada de dietaminar acerca del proyecto de ley de sindicatos agrícolas, dejó esta tarde muy adelantados sus respectivos trabajos.

El gobierno de Barcelona

Aun no se ha designado la persona que ha de desempeñar el Gobierno civil de Barcelona.

Dícese que el nombramiento recaerá en uno de los actuales subsecretarios ó en un exministro.

Conferencia

El director de la guardia civil ha conferenciado hoy con el ministro de la Gobernación.

Se trató en esta entrevista del aumento de un real en el haber de los guardias civiles y carabineros.

El conde de Romanones, considerando justa esta pretensión, dijo que procurará hacer cuanto esté de su parte para la concesión de dicho aumento.

Viaje aplazado

El señor Montero Rios ha desistido de realizar por ahora su anunciado viaje a Portugal por hallarse enferma su esposa.

Vega de Armijo

Se cree que en breve presentará la dimisión del cargo de presidente del Congreso el marqués de la Vega de Armijo.

LA BOLSA

Cotización del 4 de Diciembre

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, al contado.	79 05
Idem fin de mes.	79 20
Idem id. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	98 30
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	425 00
Acciones de Tabacos.	387 00
Paris, vista.	27 90
Londres, vista.	32 12

LIBROS Y REVISTAS

La interesante revista *Heraldo de la Industria*, cuyo número 124 acabamos de recibir, contiene el siguiente sumario:—Vulgarización agrícola: ¿Cuál es el mejor arado, por José Zulueta.—Los presupuestos para 1906.—Las industrias de la lechería: La universal exportadora, por Ramón Pellico.—Destrucción de las mariposas y huevos de la piral.—El problema azucarero.—Industria nacional: Recompensa maricada, por L. M.—La farándula política, por L. S.—Noticias.—A nuestros lectores.—Información mercantil.—Libros y periódicos.—Ofertas y demandas.—De polo a polo. Oficinas Ferraz, 5.—Madrid.

ELEGANTES

guantes de piel para señora y caballero «marca GELY» y guantes punto de señora, caballero y niño; se ha recibido la segunda remesa en la camisería y novedades de

Mariano y Ezequiel Castellero
148, Mayor pral., 150

DE GRAN INTERÉS PARA LAS SEÑORAS

HOY ha recibido el comercio de novedades de Manuel Polo, la segunda remesa de PIELS, las que venderá a PRECIOS DE FABRICA por lo avanzado de la temporada. Cuellos y estolas de piel para señora de 4, 6, 8, 12, 15, 16, 20, hasta 100 pesetas.

Atlas General de España

y particular de sus 49 provincias, tirado a dos colores, con datos geográficos, comerciales é industriales de cada provincia.

Publicado por la casa Bailly-Baillière é Hijos.

Precio DOS pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.

En niños y adultos, estreñimiento, males digestivos, fiebre del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, en pocas horas, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

MARCA «ESTOMAL»
Barcel. 24, Ferraz, 20.
MADRID
Y todas las farmacias.

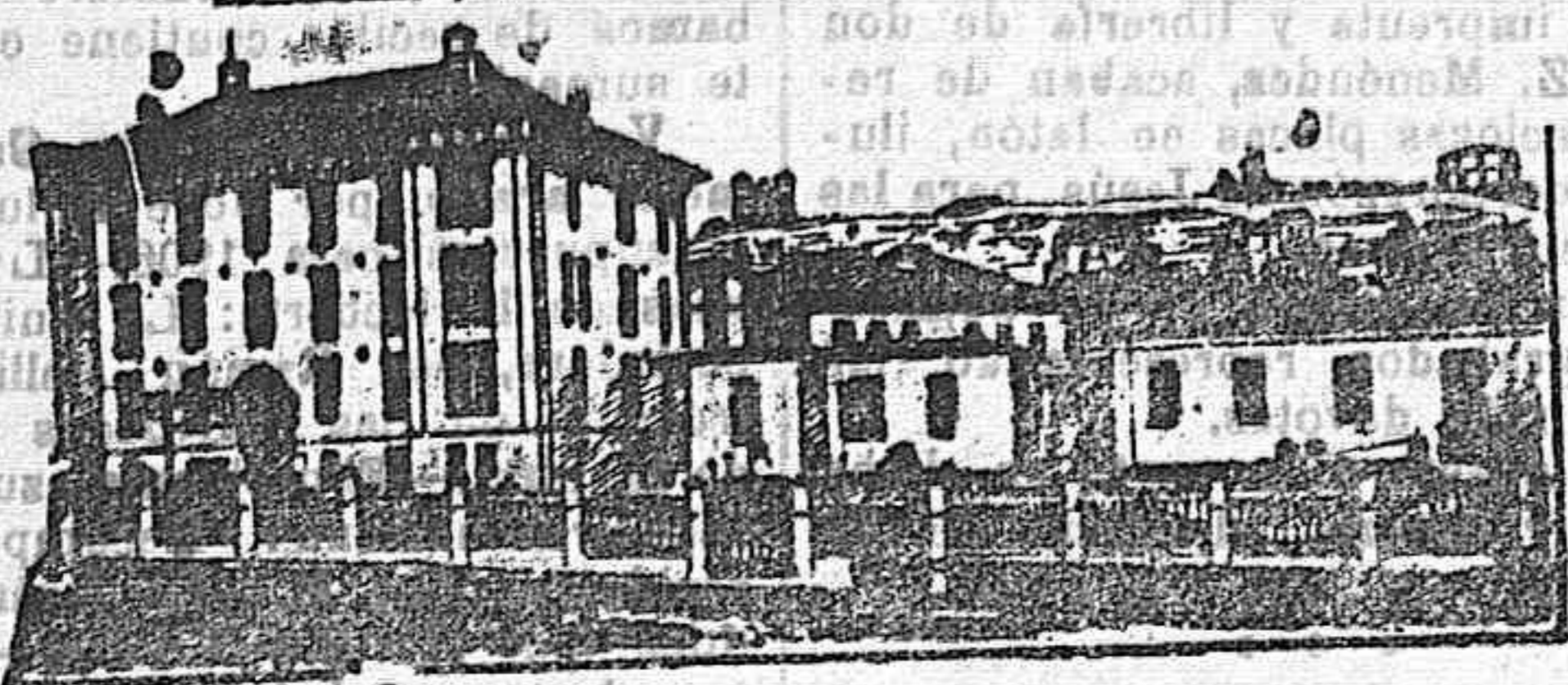
Almanaque Bailly-Bailliere

pequeña enciclopedia de la vida práctica, para 1906. Un tomo en 12º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero. Precios: En rústica, 1,50 pesetas; encartonado, 2 pesetas; encuadernación en piel, 3 pesetas. Pedidle en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Máquinas para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están a la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2
TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

FEDERICO GARCIA SAHAGÚN

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.

Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el confort imaginable.

Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.

Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

Economía en los precios.—Exquisito trato

Excelente servicio de repostería y pastelería.

Cosina española, francesa é italiana.

Se reciben encargos particulares

Se sirven banquetes

Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2
TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

**MOLDES
PARA SEÑALAR
BORDADOS Y FESTONES**

Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldeste, en los cuales hay preciosos dibujes, pudiendo escogerse los mejores que se quieren.

Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

**ALMANAQUE
BAILLY BAILLIÈRE
1906**

Pequeña Enciclopedia popular y Vida Práctica
Un tomo de 500 p., 1000 figs. y mapas en colores

Es ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS de la Lotería de Navidad
Participación en 2 Pesetas
En papel 3 Pesetas

**RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA
DE
DOMINGO CANTUCHE
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 66**

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desea del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTIA

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

En la acreditada Fabrica de Mantas de nuestro convecino David Rodriguez é hijo, hallareis, como siempre, la RICA MANTA bordada con iniciales, orlas, membretes, emblemas, baquetones, alegorías, etc., y las PRECIOSAS MANTAS DE VIAJE, lana merina, sin mezcla de ninguna otra materia y de preciosos dibujos á precios económicos.

Casa y Fábrica: Mayor pral., 240 y 242

FABRICACION DE MAQUINARIA AGRICOLA

Ajuria Hermanos

INGENIEROS Y CONSTRUCTORES

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos para la agricultura con unos precios sumamente reducidos á los de otras casas.

Brabantes para toda clase de profundidades, premiado en la Exposición de Rioseco. Cubre-semillas de una palanca (último modelo), sembradoras, gradas, rodillos, etc.

Depósito en Palencia: Mayor pral., 119

Deposite en Rioseco.—Se remiten catálogos gratis á quien los pida

Leilma

LA CREMA ICILMA, cuyas maravillosas propiedades naturales dan un éxito incomparable para la tez y el cutis, es un remedio sin rival contra las grietas y los

Sabones.

Las personas que sufren del frio deben emplear exclusivamente el sabon icilma. En todas las buenas farmacias, mercaderías y perfumerías. Por Mayor, J. URIACH y Cia. Barcelona.

Imprenta, Librería y Encuadernación
DE
ABUNDIO Z. MENÉNDEZ
Mayor pral., 70 y Castaño, 1
PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.

Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

REPRESENTACIÓN
DE LA
GACETA DE MADRID

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.

Piensos para el ganado

Yeros, muelas dures, cebada, salvado gordo y mediano, cabesuels, cuarta, tercerilla y herina. Hay grandes existencias y se venden á precios económicos en casa de los señores Pérez y Trápaga en Bacerril de Campos.

VENTA

Se hace de una casa sita en esta ciudad, calle de Panaderas, número 9; del precio y condiciones, en la misma darán razón.

CASA

Se vende la señalada con el número 29 de la calle Mayor principal; tiene bodega, patio y ponce; para tratar, en el 207, principal.

Oficial de herrero

Se necesita uno en San Cebrián de Campos, en casa de Sidonio R. Bolado.

MACHO

Se vende uno cerrado, de buen trenco; para tratar, con Mariano Fernández, en Monzón.

PASTOS

Para ganado lanar, se arriendan los de la dehesa «Barrio Melgar» término de Reinoso de Cerrate; para tratar en la misma dehesa.

AMA DE CRIA

Para su casa, casada; informará, María Arroyo, en Villaviudas.

SE VENDEN

dos machos de 3 años, de 7 cuartos y dos dedos de alzada; informará, Sebastián Zamorano, en Villamediana.

COJERO

Se ofrece uno para línea ó particular; en la administración de este periódico se informará.

OFICIAL DE HERRADOR

Eloy Sangrador Hernández, desea colocación en esta provincia; informará en Ampudia de Campos.

AMA DE CRIA

Casada, primeriza, con leche de 15 días, abundante, desea criar en su casa; la persona que necesite, en la calle de la Virreina, núm. 19, darán razón.

RECIBOS TALONARIOS

PARA LA

LOTERIA DE NAVIDAD

Libritos de 25 y 50 recibos-talonarios para dar participaciones en la Lotería Nacional de 23 de Diciembre.

Se reciben encargos especiales para imprimir el número que se juega.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Agendas de bufete

PARA 1906

De venta en la imprenta de este periódico.